

TAMIN S.A.

Guayaquil, abril 15 de 2013

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
TAMIN S.A.
Cuidad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la Compañía **TAMIN S.A.** procedo a realizar el informe de actividades realizadas en el período fiscal 2012 de acuerdo a la Ley de Compañías Vigente.

Nuestra labor en el período 2012 ha sido irregular por cuanto no hemos tenido un buen año de ventas en la compañía. Adicionalmente informo que hemos cumplido con lo que establece la Resolución # 99.1.1.1.3.008 de la Superintendencia de Compañías, sobre los montos mínimos de capital.

Con relación a los aspectos legales se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros y pagos de impuestos ante las entidades respectivas.

Puedo anotar que los Estados Financieros del Ejercicio 2012 han sido analizados por el respectivo comisario conforme lo establece la Superintendencia de Compañías.

Quedando a la disposición para un informe detallado de así requerirlo y sin otro particular me suscribo de Ustedes.

Atentamente,


Ing. David Rodas Sánchez
GERENTE GENERAL

c.c.: archivo